



ORD.: 721.-/

ANT.: Solicitud de acceso a la Información Pública, Ley N° 20.285.

MAT.: Accede a la entrega de información solicitada.

Coronel, 20 de julio de 2015.

DE : ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CORONEL

A : SRA. GRISELDA BENAVIDES

1. En virtud de su solicitud de información sobre acceso a la información pública N° MU068T0000051, ingresada a la I. Municipalidad de Coronel con fecha 03-07-2015, adjunto envío la siguiente información:
 - MEMORANDUM N°74, de fecha 07 de julio de 2015, del Jefe del Departamento de Patentes.
 - Listado de Patentes Comerciales, Profesionales e Industriales de la Comuna, formato Excel.
2. De no encontrarse conforme con la respuesta precedente en contra de ésta, podrá interponer un reclamo ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.
3. Esperando haber dado respuesta a su solicitud, saluda a usted.

"POR ORDEN DEL ALCALDE"



ALEJANDRO LAGOS VILCHEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

ALV/sgc.

Distribución

- Interesado
- Archivo